

MIÉRCOLES, 10 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 132

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2019-6140 *Información pública de expediente para instalación de taller mecánico y estación de recarga para vehículos eléctricos en calle Morriones de Sobarzo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por don Francisco Javier Bárcena Cobo para instalación de taller mecánico y estación de recarga para vehículos eléctricos en la parcela 290 del polígono 301, del Catastro de Rústica, zona de Morriones del pueblo de Sobarzo.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Penagos a efectos de posibles reclamaciones.

Penagos 26 de junio de 2019.

El alcalde,

José Carlos Lavín Cuesta.

2019/6140

CVE-2019-6140